



II PREMIO ASANEC AL MEJOR TRABAJO FIN DE RESIDENCIA DE LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

BASES

Desde la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria (ASANEC), como sociedad científica, con el fin de reconocer la investigación sobre Enfermería Familiar y Comunitaria de los y las recién Especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria vía EIR, otorga un premio al mejor Trabajo Fin de Residencia (TFR) de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC).

Requisitos de los participantes

Podrán optar a la convocatoria los socios y socias de ASANEC que se encuentren al corriente de las cuotas y que firmen un compromiso de permanencia en ASANEC de dos años desde la fecha de presentación de la convocatoria (Anexo I). El especialista investigador principal (IP) debe de cumplir *sine qua non* esta condición. Cuando es un grupo de especialistas (por ejemplo, porque hicieron el TFR juntos durante la residencia) el que se presenta a la convocatoria, el 80% de los integrantes deben de cumplir este requisito.

Los miembros de la junta directiva no podrán presentarse a la convocatoria, ni participarán en el asesoramiento de los proyectos.

Los solicitantes deben aceptar de forma implícita las normas y bases de la presente convocatoria. La comunicación con los solicitantes de la convocatoria será únicamente por correo electrónico.

Requisitos de los proyectos

Solamente serán admitidos dentro de esta convocatoria aquellos TFR que estén relacionados con el ámbito de la atención primaria y de la enfermería familiar y comunitaria, que hayan sido realizados por especialistas en EFyC durante su período como residentes y que hayan finalizado en los últimos 4 años.



Los trabajos deben ser de interés científico, inéditos, originales y de aplicabilidad para la práctica clínica dentro del marco de la atención primaria. A su vez, deben gozar de calidad y rigor científico, utilizando una adecuada metodología de investigación.

Como norma general, los TFR no deben de haber sido financiados por otros organismos o sociedades científicas, ni haber sido financiados anteriormente por ASANEC. Sin embargo, en aquellas situaciones en las que los TFR presentados sean parte de otros proyectos anteriores o tengan relación con estos, deben explicitarlo.

Documentación a aportar

Los trabajos serán remitidos a la vocalía de investigación y difusión de publicaciones en ASANEC (investigacion@asanec.es).

La documentación a aportar contará de los siguientes documentos, cada uno en un documento separado:

1. Trabajo Fin de Residencia completo, en formato PDF, anonimizado.
2. Título del TFR, nombre del especialista (o especialistas), unidad docente donde realizó la residencia y datos de contacto (dirección postal y e-mail). Para ello, deberán aportar el documento que aparece al final de esta convocatoria (Anexo II).
3. Resumen (extensión máxima 250-300 palabras) del TFR con entre 3 y 6 palabras clave (términos DECS y/o MESH).
4. Currículum vitae abreviado en formato normalizado (CVN y/o CVA), de cada uno de los participantes (<https://cvn.fecyt.es/editor/>).
5. Documento que acredite debidamente la fecha de presentación y la calificación obtenida.
6. Una breve justificación (no más de 1 página) de la aportación que puede generar dicho TFR en el ámbito de la enfermería familiar y comunitaria.
7. Comunicaciones a congresos y/o publicaciones en revistas, si las hubiera, derivadas directamente del TFR.
8. Declaración de los autores de autoría de los trabajos y de no financiación por otro organismo o sociedad científica, ni haber sido financiado previamente por ASANEC, así como, de la aceptación de las bases y de los plazos previstos en la presente convocatoria.
9. Justificantes del abono de la cuota de socio/a del último año.



La sociedad científica podrá solicitar a los participantes cualquier otra documentación que considere necesaria para la convocatoria y que no haya sido aportada por los solicitantes.

Una vez cumplimentado todos los apartados correctamente y registrada la solicitud, se les enviará a los solicitantes un email de confirmación, con un número de identificación de su proyecto.

Cuantía y abono de la ayuda

El premio consistirá en el pago de la inscripción al siguiente congreso de ASANEC y de su estancia en el lugar de celebración del mismo (el establecimiento hotelero será elegido por la sociedad científica). Se hará entrega de un certificado en el acto de clausura del próximo congreso de ASANEC, especificando la inscripción gratuita al siguiente congreso incluyendo estancia. La persona o equipo ganador, o, en su caso, un representante, se compromete/n a participar en el acto indicado.

Plazo de presentación

Desde el 1 de enero al 15 de abril, ambos inclusive.

Evaluación

Se formará un tribunal de evaluación formado por tres miembros de la asociación científica de reconocido prestigio en atención primaria e investigación. Estará formado por un presidente, un secretario y un vocal. La decisión del jurado se hará pública en el acto de clausura del próximo congreso de ASANEC. El secretario emitirá un informe que hará entrega a la presidenta de la sociedad científica o, en su lugar, a la vocalía de investigación y difusión de publicaciones sobre las solicitudes recibidas y el fallo del jurado, argumentando objetivamente los criterios de elección.

La convocatoria podrá declararse nula, si así lo considera el tribunal asignado, al no cumplir los requisitos establecidos en base a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria o quedarse descubierta la misma, con la no presentación de trabajos.

Criterios de evaluación



Se evaluará el TFR según la rúbrica del Anexo III, dependiendo del tipo de estudio, debiendo obtener una calificación igual o superior a 15 puntos. Además, se tendrá en cuenta la calidad del TFR presentado a nivel científico-metodológico, el alcance social del mismo y su proyección futura, su aplicabilidad en el ámbito de la Atención Primaria de salud, el grado de relación que guarda con las líneas de investigación de interés de ASANEC y con sus objetivos y la trayectoria científica del equipo (evaluada en base a los currículums y publicaciones científicas derivadas del TFR en cuestión).

Responsabilidad de los beneficiarios

La aceptación de la ayuda implica una serie de responsabilidades y obligaciones por parte de los investigadores, entre las que destacamos:

1. Cumplir con las bases de la convocatoria.
2. Someterse a cualquier aclaración, o a la aportación de documentación por parte de la vocalía de investigación y difusión de publicaciones de ASANEC, con el fin de garantizar la viabilidad y ejecución del proyecto.

Derechos de ASANEC sobre los trabajos premiados

ASANEC, como sociedad científica, se reserva el derecho a publicar todos aquellos trabajos premiados en la convocatoria, en su página web y/o en los medios de difusión disponibles, incluidas redes sociales. A su vez, los autores se comprometen a nombrar a ASANEC como premiadora del TFR en las publicaciones y/o comunicaciones que se deriven de este. Para ello, los autores realizarán la siguiente mención en sus publicaciones/comunicaciones: *“Este TFR ha sido financiado por la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria (ASANEC), dentro de la convocatoria Premio ASANEC al mejor Trabajo Fin de Residencia de la especialidad en Enfermería Familiar y Comunitaria (número de TFR/año)”*.

ANEXO I: DOCUMENTO DE COMPROMISO

El investigador principal (IP)....., con DNI
y en representación del equipo investigador (si corresponde) que ha concursado a la convocatoria para el premio al mejor TFR, obteniendo la financiación oportuna, se



compromete a una serie responsabilidades y obligaciones con ASANEC, entre las que destacamos:

- Cumplir con las bases de la convocatoria.
- Permanecer como socio/a de ASANEC durante dos años desde la fecha de presentación de la convocatoria.
- Someterse a cualquier aclaración, o a la aportación de documentación por parte de la vocalía de investigación y difusión de conocimiento de ASANEC, con el fin de garantizar la viabilidad y ejecución del proyecto.
- En su caso, poner en marcha el proyecto, con los objetivos y las actividades recogidas en la memoria presentada.
- Presentar, al menos, una comunicación científica o póster derivado del TFR en el congreso de ASANEC financiado.

En caso de no cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados, la presidencia y/o la vocalía de investigación y difusión de publicaciones, en representación de la sociedad científica, pueden estimar oportuno no financiar (o hacerlo parcialmente) la inscripción al siguiente congreso ASANEC y la estancia del investigador principal y/o del equipo de investigación en el lugar de celebración del mismo.

Fdo:

En, a de de

ANEXO II: SOLICITUD DE PREMIO ASANEC AL MEJOR TRABAJO FIN DE RESIDENCIA DE LA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Secretaría Técnica: C/ Corredera de San Fernando nº 34 1ºB 23400 Úbeda (Jaén)
Teléfono: 953 75 70 55 Fax: 953 79 53 74



TÍTULO DEL TFR:

ESPECIALISTA AUTOR PRINCIPAL:

SOCIO ASANEC:SÍNO

UNIDAD DOCENTE EIR:

DIRECCIÓN DE CONTACTO:

TELÉFONO: E-MAIL:

RESUMEN (250-300 palabras): Objetivo, metodología, resultados y conclusiones.

PALABRAS CLAVE: entre 3 y 6 (términos DECS o MESH)

Firma del especialista primer autor:

En, a de de

ANEXO III: RÚBRICA DE EVALUACIÓN

ESTUDIO ORIGINAL	
Título: No más de 15 palabras. En minúscula y sin abreviaturas.	PUNTUACIÓN
1. Introducción	



Clara, con justificación, y coherentes. Adecuada a la temática. Muy novedosa.	3 puntos
Clara, con justificación, adecuada, pero poco original.	2 puntos
Incompleta, sin justificación, o es incoherente.	1 punto
2. Objetivos	PUNTUACIÓN
Claros, coherentes y medibles con el diseño propuesto, adecuados. Número adecuado.	4 puntos
Objetivos adecuados y coherentes. Número excesivo o escaso.	3 puntos
Objetivos mal descritos, número excesivo o escaso.	2 puntos
Objetivos no coherentes, no relacionados con el tema o no aparecen.	1 punto
3. Metodología (diseño de estudio, población, instrumentos, procedimiento, tipo de análisis).	PUNTUACIÓN
Completa, adecuada y bien estructurada. Aparecen consideraciones éticas.	4 puntos
Completa y adecuada, no estructurada. Aparecen consideraciones éticas.	3 puntos
Adecuada pero incompleta, mal redactada. Consideraciones éticas mal definidas	2 puntos
No adecuada al tipo de trabajo, mal redactada. No aparecen consideraciones éticas.	1 punto
4. Resultados	PUNTUACIÓN
Bien redactados, coherentes con los objetivos planteados.	4 puntos
Bien redactados, no coherentes con los objetivos planteados.	3 puntos
Regular redacción, incoherentes.	2 puntos
No aparecen resultados o son muy deficitarios.	1 punto
5. Discusión / conclusiones	PUNTUACIÓN
Se describe de forma completa y adecuada con buenas aportaciones. Comparación de los resultados con otros estudios. Conclusiones claras, con coherencia con los objetivos planteados y en número adecuado. Se describen implicaciones para la práctica clínica.	3 puntos
Se describe de forma completa y adecuada, pero con pocas aportaciones. Comparación débil con otros estudios. Conclusiones claras, con coherencia con los objetivos planteados, pero excesiva o insuficiente. Se describen implicaciones para la práctica clínica.	2 puntos
Desarrollo incompleto, inadecuado y mal estructurado. Conclusiones imprecisas, poco claras, no coherentes. No hay implicaciones para la práctica clínica.	1 punto
6. Palabras clave (3-6 palabras). Si aparecen términos libres los autores deben señalar con asteriscos (no más de 2).	PUNTUACIÓN
Número adecuado (3 a 6 palabras), términos DeCS./MesH.	3 puntos
Aparecen en un número escaso o excesivo. No términos DeCS/MeSH.	2 puntos
No aparecen o no corresponden al estudio.	1 punto

CASO CLÍNICO	
1. Presentación	PUNTUACIÓN

Clara, con justificación, y coherentes. Adecuada a la temática. Muy novedosa.	4 puntos
Clara, con justificación, adecuada, pero poco original.	3 puntos
Incompleta, sin justificación.	2 puntos
No aparece o es muy deficitaria.	1 punto
2. Valoración	PUNTUACIÓN
Descripción/ metodología muy completa del proceso, ámbito, procedimiento, dificultades, bien descrita.	4 puntos
Descripción parcial de la experiencia. Buena descripción.	3 puntos
Descripción incompleta, mal redactada.	2 puntos
No se contempla.	1 punto
3. Juicio clínico/ Diagnóstico Enfermería/CIE...	PUNTUACIÓN
Aparecen juicios diagnósticos. Son coherentes y adecuados. Lenguaje adecuado	3 puntos
Aparecen resultados. No adecuados, no coherentes. Lenguaje no adecuado	2 puntos
No aparecen.	1 puntos
4. Evolución y evaluación	PUNTUACIÓN
Se describe de forma completa y adecuada con buenas aportaciones. Comparación de los resultados con otros estudios.	4 puntos
Se describe de forma completa y adecuada, pero con pocas aportaciones. Comparación débil con otros estudios.	3 puntos
Se describe de forma completa, pero de forma inadecuada o mal estructurada.	2 puntos
Desarrollo incompleto, inadecuado y mal estructurado.	1 punto
5. Discusión/Conclusiones	PUNTUACIÓN
Coherente con el objetivo planteado, y el desarrollo. Aportación a la práctica clínica. Conclusiones claras, con coherencia con los objetivos planteados y en número adecuado.	3 puntos
Se describe de forma completa, pero de forma inadecuada o mal estructurada. Conclusiones claras, pero sin coherencia con los objetivos planteados, excesivas o insuficientes. Apenas se describen implicaciones para la práctica clínica.	2 puntos
Conclusiones imprecisas, poco claras, no coherentes. No aporta, inconcluyente. No significativa para la práctica clínica.	1 puntos
6. Palabras Clave (3-6 palabras)	PUNTUACIÓN
Aparecen palabras clave (3-6 palabras). Términos MesH, DeCS.	3 puntos
Aparecen en un número escaso o excesivo. No términos DeCS/MeSH.	2 puntos
No aparecen o no corresponden con el objetivo del estudio.	1 puntos

EXPERIENCIA

Título: No más de 15 palabras. En minúscula y sin abreviaturas.	
--	--

1. Introducción	PUNTUACIÓN
Clara, con justificación. Adecuada a la temática. Muy novedosa.	4 puntos
Clara, con justificación, adecuada, pero poco original.	3 puntos
Incompleta, sin justificación.	2 puntos
No aparece o es muy deficitaria.	1 punto
2. Objetivos	PUNTUACIÓN
Claros, coherentes y medibles con el diseño propuesto. Número adecuado.	4 puntos
Objetivos adecuados y coherentes. Número excesivo o escaso.	3 puntos
Objetivos mal descritos, número excesivo o escaso.	2 puntos
Objetivos no coherentes, no relacionados con el tema o no aparecen.	1 punto
3. Desarrollo/Descripción	PUNTUACIÓN
Desarrollo coherente y adecuado. Lenguaje adecuado.	3 puntos
No adecuado, no coherente. Lenguaje no adecuado.	2 puntos
o aparece o no se describe el escenario.	1 punto
4. Resultados	PUNTUACIÓN
Bien redactados, coherentes con los objetivos planteados.	4 puntos
Bien redactados, no coherentes con los objetivos planteados.	3 puntos
Regular redacción, incoherentes.	2 puntos
No aparecen resultados o son muy deficitarios.	1 punto
5. Conclusiones/Relevancia/Aplicabilidad	PUNTUACIÓN
Coherente con el objetivo planteado, y el desarrollo. Conclusiones claras, con coherencia con los objetivos planteados y en número adecuado. Aportación a la práctica clínica y relevancia.	3 puntos
Se describe de forma completa, pero de forma inadecuada o mal estructurada. Conclusiones claras, pero sin coherencia con los objetivos planteados, excesivas o insuficientes. Apenas se describen implicaciones de la práctica clínica. Escasa relevancia.	2 puntos
Conclusiones imprecisas, poco claras, no coherentes. No aporta, inconcluyente. No significativa para la práctica clínica.	1 punto
6. Palabras clave (3-6 palabras). Si aparecen términos libres los autores deben señalar con asteriscos (no más de 2).	PUNTUACIÓN
Número adecuado (3 a 6 palabras), términos DeCS/MesH.	3 puntos
Aparecen en un número escaso o excesivo. No términos DeCS/MeSH.	2 puntos
No aparecen o no corresponden al estudio.	1 punto

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA



Título: No más de 15 palabras. En minúscula y sin abreviaturas	
1. Introducción	PUNTUACIÓN
Clara, con justificación, y coherentes. Adecuada a la temática. Muy novedosa.	3 puntos
Clara, con justificación, adecuada, pero poco original.	2 puntos
Incompleta, sin justificación, o es incoherente.	1 punto
2. Objetivos	PUNTUACIÓN
Claros, coherentes y medibles con el diseño propuesto, adecuados. Bien descritos Número adecuado.	4 puntos
Objetivos adecuados y coherentes. Bien descritos. Número excesivo o escaso.	3 puntos
Objetivos mal descritos, número excesivo o escaso.	2 puntos
Objetivos no coherentes, no relacionados con el tema, o no aparecen.	1 punto
3. Metodología. Debe incluir: Fuentes de búsqueda (primarias o secundarias); Términos de búsqueda utilizados (MeSH o DeCS); Criterios de inclusión y exclusión; Herramientas de evaluación crítica utilizadas (opcional).	PUNTUACIÓN
Completa, adecuada y bien estructurada.	4 puntos
Completa y adecuada.	3 puntos
Adecuada pero incompleta, mal redactada.	2 puntos
No adecuada al tipo de trabajo, mal redactada, no aparece.	1 punto
4. Resultados	PUNTUACIÓN
Bien redactados, coherentes con los objetivos planteados.	4 puntos
Bien redactados, coherentes Respuesta parcial.	3 puntos
Regular redacción, incoherentes.	2 puntos
No aparecen resultados o muy deficitarios.	1 punto
5. Discusión / Conclusiones	PUNTUACIÓN
Se describe de forma completa y adecuada con buenas aportaciones. Conclusiones claras, con coherencia con los objetivos planteados y en número adecuado.	3 puntos
Se describe de forma completa y adecuada, pero con pocas aportaciones. Conclusiones claras, con coherencia con los objetivos planteados, pero excesivas o insuficientes.	2 puntos
Desarrollo incompleto, inadecuado y mal estructurado. Conclusiones imprecisas, poco claras, no coherentes.	1 punto
6. Palabras Clave (3-6 palabras)	PUNTUACIÓN
Aparecen palabras clave (3-6 palabras). Términos MesH, DeCS.	3 puntos
Aparecen en un número escaso o excesivo. No términos DeCS/MeSH.	2 puntos
No aparecen o no corresponden con el objetivo del estudio.	1 puntos

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Título: No más de 15 palabras. En minúscula y sin abreviaturas.	
1. Introducción y justificación.	PUNTUACIÓN
Clara, con justificación, y coherentes. Adecuada a la temática. Muy novedosa.	4 puntos
Clara, con justificación, adecuada, pero poco original.	3 puntos
Incompleta, sin justificación.	2 puntos
No aporta, es incoherente.	1 punto
2. Objetivos	PUNTUACIÓN
Claros, coherentes y medibles con el diseño propuesto, adecuados. Bien descritos Número adecuado.	4 puntos
Objetivos adecuados y coherentes. Bien descritos. Número excesivo o escaso.	3 puntos
Objetivos mal descritos, número excesivo o escaso.	2 puntos
Objetivos no coherentes, no relacionados con el tema, o no aparecen.	1 puntos
3. Metodología (diseño de estudio, población, instrumentos, procedimiento, tipo de análisis).	PUNTUACIÓN
Completa, adecuada y bien estructurada.	4 puntos
Completa y adecuada. Falta algún apartado en la metodología.	3 puntos
Adecuada pero incompleta, mal redactada.	2 puntos
No adecuada al tipo de trabajo, mal redactada, no aparece.	1 punto
4. Consideraciones éticas	PUNTUACIÓN
Aparecen en el resumen del proyecto.	3 puntos
Aparecen, pero de forma poco específica o definida.	2 puntos
No aparecen.	1 puntos
5. Plan de ejecución	PUNTUACIÓN
Aparece un cronograma con actividades, fechas, responsables.	3 puntos
Cronograma de actividades no adecuado.	2 puntos
No aparece.	1 puntos
6. Referencias bibliográficas (Vancouver o APA)	PUNTUACIÓN
Actualizadas (últimos 5 años). Revistas mayoritariamente indexadas en bases de datos en JCR.	3 puntos
Referencias no actuales (más de 5 años). Revistas mayoritariamente no indexadas en base de datos JCR.	2 puntos
No aparecen o son deficitarias.	1 puntos